



Fontana Unified School District

9680 Citrus Avenue · P.O. Box 5090 · Fontana · CA 92334-5090 (909) 357-5000

17 de Mayo de 2010

Estimado Padre de Fontana:

El propósito de esta carta es para informarles que la Escuela Primaria West Randall **puede ser** identificada como Escuela en el Año 5 de Programa de Mejoramiento (Program Improvement) bajo la Ley del 2001 de Ningún Niño Se quede Atrás (No Child Left Behind). Aunque los resultados de los exámenes del 2010 no estarán disponibles hasta el 31 de Agosto del 2010 queremos proporcionarles con la Opción de Transferencia a una Escuela de Elección (School Choice Transfer) antes del primer día de clases del año escolar 2010-2011.

Una provisión de NCLB permite a todos estudiantes en un Año de PI 5 educan las opciones siguientes:

Elección pública de Escuela

O

Servicios Educativos Suplementarios (SES)/Tutoría Gratis

El propósito de esta carta deberá discutir la Escuela Pública la Opción Selecta. Nosotros le mandaremos una carta y aplicación separadas para Servicios Educativos Suplementarios. **Padres/tutores mi selecto sólo una opción: Elección pública de Escuela o SES/Tutoría Gratis.**

¿Qué es el PI?

La NCLB requiere que el estado y el distrito revisen anualmente el progreso académico de las escuelas con subvención federal de Título I y que identifiquen a las escuelas que necesitan mejoramiento. Estas escuelas se identifican como escuelas PI después de dos años consecutivos de no lograr el Progreso Anual Adecuado (AYP, por sus siglas en inglés). California determina el AYP tomando en consideración las siguientes cuatro medidas:

- El porcentaje de los estudiantes con puntuación en los niveles “proficiente” o “avanzado” en las Pruebas Estandarizadas de California de lenguaje y literatura en inglés y matemáticas en todos subgrupos significativos
- El porcentaje de los estudiantes que participan en estas pruebas
- El índice de graduación para las escuelas secundarias
- La propia medida del progreso de responsabilidad de California, el Índice de Rendimiento Académico (API, por sus siglas en inglés)

La opción de la escuela pública: ¿Qué derecho tiene un padre para solicitar una transferencia para una escuela que no está en el PI?

Todos los padres/tutores de los estudiantes que asisten a una escuela PI tienen el derecho de solicitar una transferencia para sus hijos a una escuela del distrito que no es PI con transportación pagada por el distrito.

Para los padres que seleccionen esta opción, el distrito le proveerá la transportación a una escuela no PI durante el tiempo que la escuela principal continúe siendo identificada como una escuela PI. Si la escuela principal sale del PI por lograr el AYP durante dos años consecutivos, el estudiante puede permanecer en la escuela; sin embargo, la transportación no seguirá siendo pagada por el distrito. Si la demanda para la opción excede los fondos disponibles, se les dará prioridad a los estudiantes de menos logros y de escasos recursos económicos.

Si usted está interesado en transferir a su hijo o hijos a una escuela que no es PI del distrito para el año escolar 2010-11, por favor haga su selección de las siguientes escuelas. Tomaremos en cuenta su preferencia de una escuela no PI.

Nombre de la escuela	Puntuaciones del API*	Todos los estudiantes	Todos los estudiantes
		Lenguaje y literatura en inglés Porcentaje proficiente o por encima** (Meta elemental = 46%)	Matemáticas Porcentaje proficiente o por encima** (Meta elemental = 47.5%)
Primaria West Randall	701	31.7%	34.4%
Primaria Live Oak	757	40%	52%
Primaria Poplar	751	40.9%	47.9%

* 800 en el API = Cumple con la meta de proficiencia estatal para las escuelas en el Índice de Rendimiento Académico

**Mientras la escuela puede haber logrado su objetivo de todos los estudiantes, uno o más subgrupos pueden haber perdido su objetivo

BOARD OF EDUCATION

Kathy Binks
Barbara L. Chavez
Gus Hawthorn
Laura Abernathy Mancha
Julie A. Ramos

SUPERINTENDENT

Cali L. Olsen-Binks

(1) Live Oak Elementary K-6

9522 Live Oak Avenue • Fontana, CA 92335 • (909) 357-5640

Ricardo Chaparro Director

Live Oak es una Escuela Distinguida de Título I con un Indicador de Desempeño Académico (API) de 757 comparado a la meta de desempeño estatal de 800. Live Oak también logró su criterio en el Progreso Adecuado Anual (AYP) y no está en Programa de Mejoramiento.

(2) Poplar Elementary K-6

9937 Poplar Avenue • Fontana, CA 92335 • (909) 357-5720

Michelle Hiser, Directora

Poplar tiene un logro en el Indicador de Desempeño Académico (API) de 751 comparado a la meta de desempeño estatal de 800. Poplar también logró su criterio en el Progreso Adecuado Anual (AYP) y no está en Programa de Mejoramiento.

Si desea más información sobre estas escuelas, favor de comunicarse directamente a las escuelas o llamar a la Oficina de Programas Categóricos al (909) 357-5000 extensiones 7227 o 7148. También puede entrar a la página del Distrito en www.fusd.net.

¿Cómo se pueden involucrar los padres?

El Distrito Escolar Unificado de Fontana se compromete en colaborar con la escuela de su hijo/a para revisar su plan escolar y aumentar el aprovechamiento estudiantil. Los padres pueden ayudar a mejorar el aprovechamiento estudiantil en la escuela de su niño/a participando en la escuela. A continuación algunas cosas que puede hacer:

- Conozca más sobre los nuevos requisitos de NCLB. Información adicional y recursos están disponibles en las siguientes *Web sites* (páginas del Web):
 - Departamento de Educación de California. <http://www.cde.ca.gov/sp/sw/t1/titleparta.asp> y <http://www.cde.ca.gov/sp/sw/t1/titlelpf.asp>
 - Departamento de Educación de Estados Unidos , <http://www.ed.gov> y <http://www.ed.gov/parents/landing.jhtml?src=fp>
- Asista a la juntas del Concejo Escolar para ayudar con actividades requeridas por el Programa de Mejoramiento
- Hágase voluntaria en el salón de su niño/a o en la oficina de la escuela
- Participe en entrenamientos del padre de la escuela del niño/a. Las investigaciones muestran que cuando hay una fuerte participación de padres los niños obtienen más éxito en la escuela.

Si usted elige transferir a su niños/as la escuela que no esta Programa de Mejoramiento, por favor completa el aplicación incluido y vuélvalo a la oficina de la escuela de su niño/a antes que el lunes 7 de Junio de 2010.

Si usted no desea transferir a su niños/as, seleccione por favor la caja de la renuncia en el hoja incluido y vuélvalo a la oficina de la escuela de su niño/a antes que el lunes 7 de Junio de 2010.

Atentamente,

Lisa A. Rivero

Lisa A. Rivero

Directora de Programas Categóricos

Distrito Escolar Unificado de Fontana

(909) 357-5000 ext. 7148

LR:cms

Adhesión